



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Marzo de 1.993

Expediente Nº SO-19.016-93

RES. Nº 057/93

VISTO:

La Resolución Nº 007-93 de Sede Regional Orán, mediante la cual se da a conocer la nómina de alumnos promovidos en la asignatura Laboratorio II de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 17/03/93, resolvió aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y homologar la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

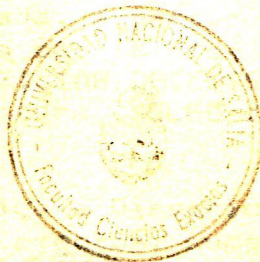
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 007-93 de Sede Regional Orán en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
get.-


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

